

jurisdicción real ordinaria, y mando que dicho Reglamento se observe puntualmente sin alteración ni contradicción alguna en cuanto no se oponga á las leyes y disposiciones vigentes en la materia, y mando á las autoridades, corporaciones y personas particulares á quienes corresponda el cumplimiento de lo contenido en este mi real despacho que, cumplido y observado el citado Reglamento, no impidan á los asociados el ejercicio de los actos y funciones de su Instituto. También mando que se imprima literalmente este mi real despacho de aprobación para los usos y efectos convenientes. Y del presente se ha de tomar razón en la oficina de Hacienda correspondiente, la cual expresará haberse satisfecho el servicio de arancel, la media anata y demás derechos, sin cuya formalidad será de ningún valor ni efecto. Dado en Palacio á 20 de Abril de 1859. = YO LA REINA. = El ministro de Gracia y Justicia, *Santiago Fernández y Negrete*. — Quedó registrado en el número 28.807. „

6. Con sola la lectura de esta real cédula, en que se contiene el Reglamento, se concibe lo vasto del plan, que se extendía á reunir no sólo las fuerzas católicas de España, mas aun las de todo el orbe católico en favor de la Religión y de la moral cristiana, y admírase la prudencia y sabiduría que presidió á la formación del mismo Reglamento hasta en sus más ligeros pormenores. No dejan también de llamar la atención en los preámbulos al mismo los principios generales de estética cristiana, tan clara, sencilla y sólidamente expuestos, pues demuestran que el P. Claret no era insensible á las maravillas del arte, sino que antes tenía un gusto delicado y exquisito para apreciarlas cual se merecen, y que, lejos de desecharlas como lazos inventados por Luzbel para cazar las almas, como en su afán de exagerado ascetismo las menospreciaron algunos escritores, llamábalas á tejer corona de gloria á Jesucristo y su Iglesia, y á la Virgen y á los Santos, y á ejercer una especie de noble apostolado que las realce y sublime. Si no puede menos de reconocer, como cualquiera persona sensata, que el abuso y la profanación del arte corrompen las costumbres, extinguen y debilitan la lumbre de la fe y apegan el corazón á los bienes deleznable de la tierra, proclama también muy alto y asegura que el arte en sí misma es hija del cielo, una derivación de la Belleza increada, á la cual debe tener presente el

artista como ideal de sus obras, esforzándose en encarnarla en ellas, y serán, dice, tanto más perfectas cuanto más á él se asemejen y queden en las mismas más hondamente impresas sus huellas soberanas. Y concede aún el Siervo de Dios mucho más al arte, porque á más de su valor estético ó de adorno, ve en él, cuando se inspira en la Religión, un poderoso estímulo para la piedad, una predicación muda, pero elocuente, que habla derechamente al alma, y unas veces aviva en ella las apagadas cenizas de la fe, otras despierta sentimientos de dolor y esperanza, y muchas excita suaves afectos de divino amor. Por esta causa quiso que los artistas formaran por sí solos una jerarquía en la Academia, y tal poderío reconocía en ellos para propagar los fines de la Academia, que los puso en la segunda, y por analogía les dió como patronos á las Potestades, Virtudes y Dominaciones, nombres todos que significan virtud y poder.

Antes que la aprobación del Gobierno, un pensamiento tan noble y levantado había merecido las felicitaciones y los plácemes de la Santa Sede. El inmortal Pío IX, que tantas pruebas de amor había dado al virtuosísimo Arzobispo en su ardiente celo por la causa católica, juzgó prudente alentar al Siervo de Dios en una empresa que tan felices resultados prometía para la Religión, y así el 28 de Febrero de 1859, casi dos meses antes que se despachase la real cédula, le escribió una carta cariñosa, en la que no sólo aprobaba su proyecto, sino que le exhortaba á seguir adelante, cada vez con nuevos bríos, en el camino empezado. He aquí el texto de tan precioso documento:

“Venerable Hermano: Salud y bendición apostólica. Por tu carta, que hemos recibido, fechada el 16 de Noviembre del año próximo pasado, hemos visto con el mayor placer un nuevo testimonio de tu pastoral solicitud. En la referida carta nos expresas, venerable Hermano, haber fundado, bajo la protección y patrocinio del arcángel San Miguel, una Academia, cuyo objeto es emplearse en defender las sanas doctrinas, en fomentar la buena educación moral, en propagar los buenos libros, en extirpar los errores y los vicios. Muy grato nos ha sido en verdad este tu proyecto, digno, por cierto, de los mayores encomios. Porque si en todos tiempos ha sido necesario emplear toda la vigilancia y trabajar con el mayor empeño

en defender y promover por todas partes la saludable doctrina de la Iglesia católica, destruir los múltiples errores, fraudes y maquinaciones del hombre enemigo, lo es ciertamente en los actuales tan lastimosos, en que con tanto perjuicio de la república cristiana y civil se hace guerra cruel á nuestra divina Religión y pululan tantos y tan monstruosos sistemas de opiniones. Por lo que, venerable Hermano, al paso que te felicitamos por este motivo, abrigamos la esperanza de que la referida Academia, mediante el auxilio de Dios, cuidará de llevar á cabo con el mayor esmero y religiosidad todas aquellas cosas que se ha propuesto para que pueda servir de utilidad y de gloria, no sólo á la Religión, sino también al Estado. Y ahora te exhortamos y excitamos, venerable Hermano, á que con esfuerzo y prontitud de ánimo siempre mayor, prosigas en llenar todas las exigencias de tu ministerio y mirar con todo afán por la salud é incolumidad de tu grey. Por último, así á ti, venerable Hermano, como á todas las personas, tanto del estado eclesiástico como seglar, confiadas á tu vigilancia, damos con el mayor cariño la bendición apostólica como auspicio de todos los celestiales dones y en prenda del entrañable amor que te profesamos. Dado en San Pedro de Roma á los 28 días de Febrero del año 1859, décimotercero de nuestro pontificado. = *Pío, Papa IX.* „

7. Obtenidas las autorizaciones que le eran necesarias para que la obra se desarrollara sin obstáculos, dió comienzo á la misma con algunas personas que á este fin se le habían juntado. El prestigio de que gozaba el P. Claret hizo que en poco tiempo se inscribieran en la Asociación muchos varones, respetables unos por su autoridad y posición social, recomendables otros por sus letras, algunos celebrados como artistas y muchos señalados por su actividad y celo. Las primeras juntas se tuvieron en la modesta habitación que ocupaba el señor Arzobispo en el Hospital de Italianos, y después en la que pasó á habitar en el Hospital de Montserrat, hasta que en el verano de 1868 partió S. E. de Madrid acompañando á la Reina, para no volver ya más. Entre las personas que al poco tiempo de establecida entraron en la Academia, figuran en la primera jerarquía, ó sea en la de literatos y escritores, sus Majestades la Reina y el Rey, el Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, el excellentísimo Sr. D. Santiago Tejada, el activo y fervoroso catedrático

de la Universidad Central, D. Vicente de La Fuente, quien escribió su *Historia eclesiástica de España*, como él confiesa, alentado por el Sr. Claret, y la publicó gracias á la Librería Religiosa, que era la de la Academia; D. Pedro Salgado de la Soledad, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Iglesias, Patriarca de las Indias; D. Andrés Casanovas, canónigo de Urgel; Don José Julio de La Fuente, catedrático de Huesca; el Excmo. señor Arzobispo de Santiago de Galicia, D. León Carbonero y Sol, redactor entonces de *La Cruz*, de Sevilla; el Ilmo. Obispo de Plasencia, su amigo D. José Caixal, Obispo de Urgel; el señor Obispo de la Habana, D. Saturnino Fernández de Castro, rector del Seminario de Santander; D. Pedro de la Hoz, Don Antonio Juan de Vildósola, el marqués de Molíns, el celebrado poeta D. Juan Manuel de Berriozabal, marqués de Casajara; los Ilmos. Juan Ignacio Moreno, Obispo de Oviedo, y Fernando Argüelles, Obispo de Astorga; el insigne filósofo D. Manuel Orti y Lara, entonces catedrático de la Universidad de Granada; los periodistas Enrique y Cándido Ojero de la Cruz, el Excmo. Sr. D. Ángel Calderón de la Barca, senador del Reino; D. Mariano Conrado de Mallorca, gentilhombre de S. M.; D. José de la Pezuela, D. Zenón Amandi, auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia; los escritores Celestino y Gabino Tejado, el Ilmo. Sr. D. Domingo Canubio, Obispo de Segorbe, y el Excmo. señor conde de Villalobos, D. Francisco Aguilera, que también era escritor.

Al frente de la segunda jerarquía figuraba como pintora la hermana del Rey, S. A. Doña Cristina de Borbón, con la cual formaban respetable lista el sobresaliente grabador D. Domingo Martínez y varios profesores de pintura, música y dibujo. De la tercera jerarquía se formalizaron en poco tiempo varios coros, tanto en Madrid como en Provincias, en los cuales entraron personas de todas categorías, recomendables unas por su piedad y posición social, como D. Pedro de Zúñigo, marqués de Mirabel; D. Luis Corondolet y Castaños, duque de Bailén, y D. Manuel de la Pezuela, marqués de Viluma, y otras señaladas por su actividad y celo religioso, como los canónigos Matías García y José Güell, y muchas más, tanto eclesiásticas como seglares.

Bajo la prudente dirección del mismo P. Claret, la Academia fué prosperando hasta llegar á contar 40 coros de la ter-

cera jerarquía, 20 en Madrid y otros tantos en Provincias, además de las muchas personas que en las otras jerarquías fueron entrando. Verdad es que por tristes circunstancias, en 1868 se habían ya los coros reducido á 24, 12 en la capital y 12 en el resto de España; pero aun así, el bien que hicieron fué incalculable, y muchos de ellos siguieron trabajando aun en medio de la famosa revolución de aquel año. De los apuntes que por los años de 1859 al 60 el Siervo de Dios hacía anotando las Bibliotecas parroquiales y populares que la Academia iba estableciendo, resulta que ya entonces había establecido 43 en diversos puntos de la Península, provistas casi todas de las principales obras de algún modo relacionadas con la Religión y que pudieran ser útiles á toda clase de personas.

8. Para los literatos y artistas de la primera y segunda jerarquía hizo grabar el Siervo de Dios una magnífica lámina, que él mismo había dibujado, al fervoroso católico y académico D. Domingo Martínez, profesor de grabado en la Escuela de Bellas Artes, y premiado varias veces en Exposiciones públicas por sus artísticos trabajos. Representa la lámina un edificio gótico muy suntuoso, figurativo de la Iglesia, como puerta del cielo, la cual defiende el arcángel San Miguel. En la parte exterior se ven varios monstruos, que la combaten disparando contra ella sus baterías; mas en la parte superior está la santísima Virgen, que protege á la Iglesia, y sobre Ella la Trinidad Beatísima, rodeada de coros de ángeles y Santos en actitud de adorarla, los cuales se pierden en lejanos y casi imperceptibles grupos, representando todas sus jerarquías. Este soberbio diploma, que tan alta idea da del buen gusto artístico y de la habilidad del Siervo de Dios en el dibujo, es hoy día muy buscado, y los literatos y artistas que lo poseen con el autógrafo del Sr. Claret, lo conservan con grande estima por muchos conceptos.

El Sr. Arzobispo, que presidía la Junta superior, llamó para ayudarle á varios eclesiásticos y á algunos pocos literatos. Entre aquéllos estaba el Rmo. señor Obispo de Puerto Victoria y los presbíteros Tenorio y Novoa.

Los resultados que en España dió la fundación de la Academia de San Miguel fueron más importantes de lo que á primera vista parece. Ya la *Gaceta del Clero*, que se publicaba

en Madrid, en su número del 20 de Abril de 1867, decía lo siguiente: "Hace ocho años que, inspirándose en los sentimientos de la caridad cristiana, un celosísimo Prelado fundó en Madrid una Asociación piadosa bajo la advocación y título de *Academia de San Miguel*. Formado el Reglamento y aprobado por S. M., dió principio esta nueva Sociedad de hombres de fe á cumplir, bajo la visible protección del cielo, el piadoso y civilizador objeto de su Instituto, teniendo al poco tiempo la dicha de que su digno fundador, el Excmo. Sr. D. Antonio María Claret, recibiera una carta de nuestro santísimo Padre Pío IX, en la que el bondadoso Pontífice de la cristiandad le enviaba una expresiva felicitación por tan santa obra, exhortándole á que la prosiguiera con empeño, y augurando que produciría incalculables beneficios á la Iglesia y al Estado.

"Las palabras de Su Santidad se han confirmado, los deseos del ilustre Fundador se cumplen, y Madrid, Barcelona, Córdoba, Segovia y otras capitales son testigos de los bienes que á la causa de la verdad y de la educación de las clases todas de la sociedad reporta la *Academia de San Miguel*. En los ocho años escasos que cuenta de existencia esta Asociación, ha repartido gratuitamente más de dos millones de libros, opúsculos, hojas sueltas y un sinnúmero de estampas y muchos millares de rosarios, crucifijos y medallas. Las Bibliotecas que dicha Academia tiene ya organizadas con un número crecido de volúmenes, han prestado más de doce mil libros para que la sana doctrina llegue por ese medio á los que carecen de recursos para comprarlos ó á aquellos á quienes se estimula más fácilmente ofreciéndoles libros prestados.

"Ultimamente; la nobilísima ciudad de Cádiz, alentada por el ejemplo de las poblaciones que hemos citado, ha querido cooperar á la realización de los altos fines de la Academia estableciendo en su seno una jerarquía, de cuya instalación nos da cuenta una persona piadosa, remitiéndonos al mismo tiempo un notabilísimo trabajo, debido á uno de nuestros amigos y colaboradores de la *Gaceta*, canónigo en aquella Santa Iglesia Catedral, y en el cual se da á conocer el verdadero espíritu de esta Asociación, que deseáramos se generalizase y extendiese por toda la cristiandad."

Del estado que en 28 de Febrero de 1868 publicó la Acade-

mia, resulta que en menos de nueve años había distribuido gratuitamente 1.071.003 libros, que corresponden, por término medio, á unos 120.000 por año; 1.734.022 estampas, 25.311 medallas, 2.112 crucifijos y 10.101 rosarios. Además se habían prestado 20.396 libros y repartido una infinidad de hojas sueltas y opusculitos. Sólo esto merecería los aplausos de todos los católicos, pues el Apostolado de la Prensa, que con tanto acierto dirige el jesuíta P. Garzón en Madrid, y que ha sustituido á la *Academia de San Miguel* en el fin principal que tenía de la propaganda religiosa, á pesar de ser secundada por la Compañía y por respetabilísimas personas de la corte, no ha llegado, ni con mucho, á alcanzar esas cifras tan altas en el número de opúsculos que lleva publicados en el año y medio que cuenta de existencia mientras escribo estas líneas. Sin embargo, considérase como un triunfo, y lo es en realidad, el haber repartido gratuitamente en un año 88.750 opúsculos, y se alaba justamente á los que cooperan á obra tan beneficiosa por el bien inmenso que obra en el pueblo semejante propaganda. Pues ¿con cuánta mayor razón ha de ser el P. Claret acreedor á las alabanzas de los buenos por haber fundado una obra y sido por tanto tiempo el alma de ella, que distribuyó gratuitamente entre el pueblo mucha mayor cantidad, no sólo de opúsculos, sino de verdaderos libros, además de la propaganda hecha con estampas, medallas, crucifijos y rosarios y con el establecimiento de tantas bibliotecas populares en donde los hijos del pueblo, faltos de recursos, podían instruirse y aprender la sana y sólida doctrina que alimenta el alma? No pretendo con esto rebajar la obra del Apostolado de la Prensa, que tanto bien hace en Madrid, y cuyos directores son dignos de todo encomio por el celo y actividad extraordinaria que despliegan en favor de la Religión, sino tan sólo hacer resaltar la grandiosidad de la obra llevada á cabo por el excelentísimo señor Arzobispo de Cuba, P. Claret, acaso poco apreciada por no ser tan conocida, merced á los esfuerzos de la revolución del 68, que tantos trastornos causó en España.

Verdad es que el P. Claret, para la organización de su obra, dispuso de muchos, variados y poderosos elementos difíciles de adquirir; pero éstos los conquistaron sus virtudes y su celo, y aun así no hubiera nunca dado la Academia tan felices

resultados á no ser por la actividad del Siervo de Dios en escribir libros y opúsculos de propaganda, en lo cual nadie, que se sepa, le ha igualado, por su generosidad en costear la impresión de las obras de otros escritores, por su desprendimiento en adquirir por su cuenta millares de ejemplares, que distribuía gratuitamente en los viajes que por España hacía acompañando á los Reyes, y por la eficacia irresistible de su palabra, á la cual no sabían resistir los grandes de la tierra, que cooperaban con sus limosnas, ni negarse los literatos y artistas, que le ayudaban con sus obras.

Muchos y escogidos fueron los libros dados á luz por la Academia, de los cuales gran parte compuso el Siervo de Dios; pero á más de estos simples académicos dieron á luz otros por su cuenta, ajustándose á las reglas de la Asociación, con lo cual se consiguió que á las prendas literarias de sus autores reunieran la pureza de la doctrina, conforme á la fe y á la moral cristianas. A esto fué debido, según declaración de uno, que entonces era académico, el que Ayala, Hartzzenbusch, Berriozabal y otros insignes poetas y escritores dieran un rumbo moralizador á la literatura, pues todos ellos eran de la Academia de San Miguel, lo cual ha sido no pequeña ventaja para las letras patrias, puestas hasta entonces casi exclusivamente al servicio de los errores liberales y de las pasiones más vergonzosas. Si al P. Claret hubiera sucedido un hombre de actividad y empresa en la dirección de la Academia, los resultados hubieran sido todavía mucho más brillantes, y acaso hoy día las letras españolas y las artes de nuestro fecundo suelo cantarían himnos de gloria á Jesucristo, después de haber levantado en el pueblo el espíritu cristiano y de regenerarlo con las aguas de la verdadera doctrina y con el lenguaje religioso expresado en las obras de arte.

La revolución de Septiembre, que tantas y tan nobles empresas esterilizó, dió también al traste con una obra que, por su naturaleza, estaba destinada á difundir doctrinas enteramente opuestas á las pregonadas á cañonazos por los llamados apóstoles de la libertad, y esto, no tanto lo conseguía con las medidas opresoras tomadas contra todas las obras católicas, cuanto con haber privado á la Asociación, llevándole al destierro, al que era alma y vida de la Academia y sostén indispensable por entonces de la misma; pero de todos modos

será siempre acreedor á nuestro respeto, amor y admiración aquel Varón ilustre, que con bríos de gigante se propuso reunir en un plan de campaña cristiana, trazada en la *Academia de San Miguel*, las fuerzas católicas diseminadas y dispersas en España, que no eran pequeñas á la sazón, para reñir la última batalla contra los errores y vicios modernos, desencadenados por el dragón infernal.



CAPÍTULO IX.

DE LAS HERIDAS QUE RECIBIÓ EN HOLGUÍN, Y CÓMO CONTINUÓ SUS TRABAJOS APOSTÓLICOS (1856-1857)

1. Heridas recibidas en Holguín: su curación y cosas notables que en ella ocurrieron — 2. El Siervo de Dios pide perdón para el reo. — Cómo con sus diligencias le consiguió el indulto. — Muerte misteriosa del reo en Ceuta. — 3. Cómo le quedó impresa en la cicatriz de la mano derecha la imagen de Nuestra Señora de los Dolores. — Milagrosa curación de una fístula. — Carta fervorísima en que manifiesta su hambre y sed de padecimientos. — Intenta renunciar la mitra de Cuba. — Consulta á Pio IX. — Respuesta cariñosísima de éste. — 4. Vuelta á Santiago. — Nuevas emboscadas contra el Siervo de Dios, y cómo la divina Providencia le libró de ellas. — Sigue de nuevo trabajando en la diócesis. — 5. Nombramiento de nuevo Provisor en D. Dionisio González. — Breve noticia de este señor. — 6. Vida privada del santo Prelado. — Cómo el Señor le favorecía en la oración con éxtasis y otras gracias extraordinarias. — Propósitos que hizo en Cuba, en los que se manifiesta el estado de su alma.

1. Ha sido en todos tiempos muy común entre los Santos el deseo del martirio: aquella sentencia del divino Salvador de que no hay prueba de mayor amor que dar la vida por el amigo, estaba hondamente impresa en sus corazones, y entre las ansias de probar de algún modo el entrañable amor que tenían á Jesucristo, y en la necesidad que sentían de que el testimonio de este amor fuera irrecusable y el mayor que entendimiento humano pudiera concebir, el santo afán del martirio brotaba en sus pechos natural é instintivamente, y por eso los que sentían arder en sus almas los ardores apostólicos suspiraban, como un San Francisco de Asís y un Ignacio de Loyola, por ir á anunciar la palabra divina á tierra de infieles, en donde esperaban arrebatarse la anhelada palma del martirio. Con esta noble esperanza el P. Claret había ya emprendido en los primeros años de su juventud aquel largo viaje á Roma para entrar en la Congregación de la Propagación de la Fe, y aunque se vieron por entonces defraudados sus lauda-